

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRAPECCAL S.A.
INFORME DEL COMISARIO**

Caluma, Enero 20 de 2010

Señor
Don Miguel Bonilla Mazón
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRAPECCAL S.A.
Ciudad

Estimado señor:

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de compañías y atendiendo la confianza depositada en el suscrito, remito a usted el presente informe de comisario.

Debo citar que una vez la compañía no registra actividad económica durante el ejercicio del año 2009 y los estados financieros han sido elaborados con el su valor histórico.

No obstante de lo anteriormente mencionado sí se ha cumplido con las obligaciones de declarar los impuestos de IVA, retenciones e Impuestos a la Renta ante el SRI.

Agradezco la confianza depositada en este servidor.

Muy Atentamente,



TARQUINO ROSERO GARCÍA
COMISARIO